



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Energías Renovables"

RESOLUCIÓN N° 037/2017-CCI

SALTA, 17 de abril de 2017

Expte: 16233/11

VISTO:

La rendición de cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondiente a los años 2009 y 2010 del Proyecto de Investigación N° 1777, bajo la Dirección de la Lic. Gladis Marta Romero;

El informe emitido por el Área Contable del Consejo de Investigación respecto del estado de las referidas rendiciones.

El informe del Área de Patrimonio de este Consejo y;

CONSIDERANDO:

Que el informe del Área Contable expone el detalle de los Subsidios otorgados y rendidos por la Lic. Romero, en el marco del Proyecto de Investigación N° 1777.

Que el informe emitido por el Área Contable enuncia que las rendiciones de cuenta de los Subsidios otorgados se encuentran en condiciones de ser aprobadas.

Que, de acuerdo al informe del área de Patrimonio, no existen elementos susceptibles de inventariar.

Que la Comisión de Hacienda en su despacho N° 011/17 aconseja aprobar la rendiciones de cuenta de los Subsidios de Apoyo a la Investigación otorgados en el marco del Proyecto de Investigación N° 1777.

Que en la segunda Reunión Ordinaria, el Consejo aprobó el despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 037/2017-CCI

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Segunda Reunión Ordinaria del día 12 de Abril de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la rendición de cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondiente a los años 2009 y 2010 del Proyecto de Investigación N° 1777, bajo la Dirección de la Lic. Gladis Marta Romero DNI: 6.052.453.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la interesada, al área de Patrimonio y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo. Cumplido por Mesa de Entradas, archívese.


Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa